



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE GRADO

*ANUNCIO. Iniciación del ejercicio de la acción investigadora sobre la posible naturaleza pública o no, del camino de acceso a la parcela 138 del polígono 29 sito en Casas del Monte, concejo de Grado.*

#### Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Grado, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2018, acordó iniciar el ejercicio de la acción investigadora sobre la posible naturaleza pública o no, del camino de acceso a la parcela 138 del polígono 29 sito en Casas del Monte, concejo de Grado.

Lo que se expone en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 49 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 1372/1986 de 13 de junio, para un plazo de quince días.

Finalizado dicho plazo las personas afectadas podrán alegar por escrito lo que estimen conveniente a su derecho ante la Corporación, acompañando los documentos que estimen oportunos, dentro del plazo de un mes.

Grado, 18 de abril de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-04086.